



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/008405-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a subvenciones otorgadas a la Fundación INTRAS durante el año 2017.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de marzo de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/008347 a PE/008505.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de marzo de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El campo de colaboración de la Fundación INTRAS y la Junta de Castilla y León es muy amplio, con el fin de conocerlo, especialmente en el ámbito sanitario de la salud mental, de inserción psico-social y en el empleo, aparte de la información sobre adjudicaciones, considero necesario conocer las subvenciones obtenidas por dicha Fundación durante un año, en este caso el 2017.

PREGUNTA

Relación de subvenciones otorgadas por cualquier órgano dependiente de la Junta de Castilla y León en favor de la Fundación INTRAS durante el año 2017.

En Valladolid, a 22 de febrero de 2018.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez